

Teneste estado mandado Lazien. entrassen
Las personas nombradas para Continuar el ves
partimiento del donabito y habiendo entrado
Einez M^o Salazar Ju. Belmar y Fran. Mu
leso se Continuo en Los padrones de Campos = y
para fenezerlo esta tarde se zite a Martin Mar
tinez para que Concurra a las Salas de este ayuntamiento
de las dos =

Vassilloz

La Ziud. Dixo que respecto a ser preciso dar pro
videncia al precio de la Vaxilla = Acordo que
Los S. D^o Ju. fernandez Pinero y D^o Claudio
Josepha Euevaxa se informen de el estado que
tiene esta dependenzia e informen a esta Ziud.
para Resolver lo que mas Convienga =

7

En la mui Noble y mui Leal Ziud. de Lorca
en cinco dias del mes de Diciembre de mill e
seientos y setenta años se juntaron a Conze
jo Los S. Lorca Justizia y Regimiento de ella en las
Salas de su Ayuntamiento para tratar y conferir
cosas tocantes al servicio de su Mage. bien
y utilidad de esta Republica y asaber el S. D.

